DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Sábado 19 de Septiembre 1908 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4156

El problema de Marruecos

y la pesadilla de Francia

Quien repase la prensa francesa, echará de ver el estado de nerviosidad y de molestia en que se halla desde el triunfo de Muley Hafid. Todo ese estado lo provoca la ingerencia de Alemania y su juego victorioso en el presente, y es posible que en el porvenir de Marruecos.

Es una verdadera pesadilla la que sufre Francia. Hasta el sesudo "Le Temps" se ha contaminado de ella: un día sí y otro no, consagra su "Bulletin de l' Etranger" á los asuntos del imperio, viéndose á tiro de ballesta cuán mal le sienta la derrota de Abd-el-Aziz, Sultán "francés" como algunos le llaman, por oposición al "alemán", que parece ser Hafid.

Son ecos de la vieja y sangrienta querella, que no apaga el tiempo ni destruyen las vesanias de C. G. del T. y de los acólitos de monsieurs Hervé y Jaurés. En todos los pechos franceses tiene aún raices aquella romántica frase pronunciada hasta 1870... "Allí donde está el soldado francés, allí está la victoria." En pleno furor antimilitarista, se ha visto á las masas entonar el cántico vibrante:

"¡Gronde canon, crache mitraille!
Tiers bûcherons de la bataille,
¡Ouvrez-nons un chemin sanglant!
¡En avant!"

Y como la nación yace devorada por una especie de ataxia locomotriz producida por el sibaritismo de una riqueza opulenta; como se considera impotente para dar caza á su fiera rival, de ahí su nerviosismo y su mal humor.

Hace un cuarto de siglo, esto es, cuando la República se repuso de la catástrofe, reorganizando su ejército, armando sus fronteras y capacitando su alto mando, ¡muy de otra suerte se hubieran desarrollado las cosas! Casi es seguro que los sucesos de Marruecos hubieran ya tenido repercusión sangrienta en Europa.

Pero, desde 1880-85 á la fecha, la República, ó por mejor decir, Francia toda, marcha por caminos bien distintos [...] gloria y el respeto de la bandera tricolor.

***

Tiene explicación el nervoismo de nuestros vecinos.

Su obra en Marruecos, en el Norte de Africa en general, es amplia, fecunda, de verdadera transcendencia para el porvenir del pais. Y todo ello, puede sufrir menoscabo moral y material, aunque no territorial, por la evidente influencia alemana sobre el nuevo Sultán marroquí.

Diplomacia más hábil ó más segura de su fuerza, ello es que la germana lleva muchas bazas en su favor y casi ha ganado la partida, traduciéndose esto en un ensanche comercial presente y en garantias de un porvenir para la pletórica producción alemana, cada vez más necesitada de mercados.

Y todo ello se ha conseguido sin grandes esfuerzos, sin victorias militares, sin fuerzas de desembarco, sin derramar una sola gota de sangre ni gastar un sólo marko. En cambio, del otro lado de los Vosgos, ¡qué serie de dispendios de todo linaje!

Porque no se debe olvidar que Francia mantiene:

1. En el litoral del Mediterráneo una organización armada (el XIX cuerpo de ejército) calcada en la de la Metrópoli.

2. Una zona militar indigena que se extiende hacia el Sur y alcanza más de 1.000 kilómetros.

3. La división de Túnez, distinta completamente de las otras fuerzas.

Todo lo cual arroja una suma de 76.000 hombres, con un presupuesto anual de 75 millones de francos, más algunos otros millones que sufraga la Administración civil por conceptos que sería largo enumerar.

Esto sin contar con los 50 millones de francos perdidos en Bizerta, puerto y arsenal donde se viene evidenciando hace varios años la "armonía" reinante entre los ministerios de la Guerra y de la Marina. El primero propone establecer el arsenal cerca del canal del lago y el segundo 17 kilómetros hacia el fondo. Y el resultado es que se gastan los millones, se pierden los años y el Imperio republicano en el Norte de Africa lleva dentro de sí la famosa lanza del hulano...

***

Es una verdadera desgracia la de la República en este asunto, tanto más de deplorar, cuanto que Francia ha planteado politicamente estos problemas en los últimos tiempos. ¡Algo mejor que la Monarquía de Julio y que el Imperial [...] lia, con las excelencias naturales de los puertos franceses de la Metrópoli, particularmente Tolón si en Bizerta alcanzara la República á crear una gran base marítima, su influencia en la cuenca media del Mediterráneo sería extraordinaria.

Pero para eso, lo primero que hace falta en la dirección social del pais y en el país mismo, es la convicción del sacrificio y la necesidad de llegar á él, si alguien estorba los propósitos. Y todo el mundo sabe que Francia da para Casablanca y para luchar *harkas* fronterizas, zuavos, aventureros, argelinos; sangre francesa, no.

Cuanto más, que bien claramente se vé la inhibición de Inglaterra en este pleito. ¡Allá que la República se las entienda con los bárbaros marroquíes! Si se tratase de los tranquilos egipcios ó de algo que afectase á los intereses británicos de otras comarcas africanas, ya cambiaria el aspecto del problema.

De todo ello debemos sacar una filosofía, á fuer de españoles que vamos del brazo de Francia en ese *imbroglio* marroquí, y es, que toda prudencia y precaución resultará poca.

Francia tiene un pasado, un presente y un pervenir extraordinarios en Marruecos y en el Mediterráneo; si los pierde, ¿qué hacer de la plétora de vida mercantil que necesita dar salida? ¿Cómo pasar por la derrota que supone el dejarse ganar sin esfuerzo alguno por Alemania?

Más modesta y de menor trascendencia es la situación de España.

Por ello, sin duda, la opinión mira ya la pesadilla francesa y sus frecuentes é inútiles excitaciones, con una frialdad significativa, que, no obstante, para nada merma el sagrado deber de velar por las cláusulas sonoras y palabras del Acta de Algeciras.

JOSÉ IBÁÑEZ MARÍN.

La venta de armas en Africa

Madrid 18.

Aparece en la *Gaceta* de hoy el siguiente interesante documento del ministerio de Estado:

«Cancillería. — Protocolo concertado entre los gobiernos de España, Alemania, Estado independiente del Congo, Francia, Gran Bretaña y Portugal, conviniendo la designación de una zona del Africa Occidental, donde quedará prohibida, á partir del 15 de Febrero de 1909 y durante el período de cuatro años, la importación de toda clase de armas de fuego, municiones y pólvora, destinadas á los indígenas, así como la venta y entrega á los mismos de toda clase de armas de fuego, municiones y pólvora.

Con referencia á los artículos 1.°, 3.° y 9.° del acta general de la Conferencia de Bruselas, firmada el 2 de Julio de 1890, los infrascritos, debidamente autorizados por sus gobiernos respectivos [...] partir del 15 de Febrero de 1909, se suspenderá la importación de toda clase de armas de fuego, municiones y pólvora, en la zona designada en el párrafo segundo, no siendo aplicables estas disposiciones á las armas, municiones y pólvoras importadas en tránsito y destinadas á las regiones situadas fuera de dicha zona.

Queda entendido que las autoridades locales podrán entregar á los indígenas armas de fuego, municiones y pólvora en casos completamente excepcionales.

2.ª La zona mencionada en el párrafo precedente tendrá como límite, de una parte el mar y de otra parte la orilla derecha del Cross River, desde su desembocadura en el golfo de Guinea hasta el encuentro de la frontera occidental de Camerón; desde este punto, la frontera entre Camerón y la Nigeria hasta el lago Tchad; límite de Cameron por el lago Tchad.

La frontera entre los territorios alemanes y franceses á partir del lago Tchad, hasta el encuentro del límite de la cuenca convencional del Congo; hasta el encuentro de la divisoria oriental de la cuenca del rio Poko y esta divisoria hasta el Oubangui; desde este punto el Oubangui hasta Banzyville.

A partir de Banzyvile una línea que va á parar á la división oriental de la cuenca del rio Mongala este divisoria; después una línea que va á parar á la desembocadura del Itimbiri; desde este punto, el límite occidental del distrito Arrumini hasta el segundo grado de latitud Sur.

El límite septentrional de los distritos del Kassai y del Konango, hasta la desembocadura de éste; una línea que sube por el Konango hasta un punto situado á 25 kilómetros al Sur de la frontera.

Después una línea que corre paralelamente á esta frontera á una distancia de 25 kilómetros hasta el mar, calcula esta distancia á partir de la orilla izquierda del Congo, en la región en que este río sirve de frontera.»

Queda entendido que las islas que disten menos de 20 kilómetros del litoral comprendido en la zona de prohibición antes designada, quedarán igualmente incluidas en dicha zona de prohibición.

3.ª En el caso de que ninguna de las par-

tes contratantes hubiese notificado antes de transcurrir el período indicado en el párrafo primero, su intención de hacer cesar los efectos del presente protocolo, éste continuará en vigor durante dos años y sucesivamente de dos en dos años.

4.ª En la medida de lo posible las autoridades locales cuidarán de que durante el plazo que medie entre la firma del presente protocolo y su entrada en vigor, la importación de armas de fuego, municiones y pólvora se mantenga dentro los límites de importación media, semestral, de estos artículos, durante estos tres últimos años.

5.ª Los gobiernos de Alemania, España, Estado independiente del Congo, Francia, Gran Bretaña y Portugal se comprometen á tomar las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de las disposiciones del presente protocolo, en sus respectivos territorios.

6.ª Antes del mes de Septiembre próximo cada una de las potencias contratantes confirmará el presente protocolo remitiendo al gobierno imperial de Alemania una nota, en la que se insertará el texto íntegro de dicho protocolo.

El gobierno imperial de Alemania, por su parte, á medida que reciba estas notas, dará cuenta de ello á las potencias contratantes.

La denuncia prevista en el párrafo 3.º se efectuará en la misma forma, es decir, por notificación dirigida al gobierno imperial de Alemania, que dará de ello cuenta, con urgencia, á las demás potencias contratantes.

Hecho en Bruselas á 22 de Julio de 1908.—Por España, Arturo de Baguer; por Alemania, conde de Walwitz; por el Estado independiente del Congo, Lierechts; por Francia, Dosmesson Renellecomte; por la Gran Bretaña, Arthur Hardinge, y por Portugal Santo Thyrso, Antonio Duarte Ramada Curto.»

El presente protocolo, de conformidad con lo preceptuado en su párrafo sexto, ha sido confirmado por el gobierno de S. M. el emperador de Alemania, con fecha 28 de Agosto de 1908.

Desde la Córte

Madrid 17.

de hoy á recibir á los periodistas.

En rigor de verdad no ha comunicado ninguna noticia política de importancia á no ser el acuerdo de nombrar director de Agricultura á D. Mariano Ordóñez.

El Sr. Ordóñez era yerno del Sr. Romero Robledo, se inició en la política como romerista y después como villaverdista.

—En el tren rápido ha marchado á San Sebastián y á Alemania el ex-director de Agricultura señor vizconde de Eza.

En la estación le despidieron los jefes de sección del ministerio de Fomento.

Se dice que será propuesto en una de las vicepresidencias del Congreso en la próxima legislatura.

—A última hora se ha recibido la noticia de que en las prácticas de artillería que se están practicando en Vicálvaro ha reventado un cañón, resultando lesionadas 15 personas, alguna de ellas de gravedad.

Se ignoran más detalles del terrible accidente.

—El Sr. Besada ha conferenciado con los directores del Tesoro y Aduanas, para ponerse al corriente de muchos asuntos pendientes de resolución.

Ha recibido también el nuevo ministro de Hacienda varias visitas, entre ellas una del Obispo de la Seo de Urgel que ha venido á cumplimentarle.

—Como se hubiese dicho que el Sr. Espada, subsecretario dimisionario del ministerio de Hacienda, sería nombrado para otro alto cargo, ha manifestado que no aceptaría puesto alguno.

—El día 26 saldrán los Reyes para el extranjero, pero antes de que lo efectúen vendrán á Madrid el príncipe de Asturias y su augusto hermano el infantito D. Jaime con sus respectivos séquitos.

—En el correo de Galicia ha llegado á Madrid D. Abilio Calderón, nuevo director general de Obras públicas, quien es probable que mañana tome posesión de su cargo.

—El gobernador civil de Lérida, Sr. Gutiérrez de la Vega, que como es sabido será nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid, se encuentra en esta corte y ha visitado hoy al ministro de la Gobernación.

—El Sr. Sánchez Bustillo, según las noticias de última hora, sigue igual; su estado es muy grave.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De San Carlos l. Teresa, de 30 ts., p. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Valencia v. Anselmo, de 457 ts., c. Prida, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

De San Carlos l. Alfreda, de 65 ts., p. García, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Cette v. Cullera, de 320 ts., con efectos, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Anselmo, con tránsito.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 18.

A las tres y cuarto de la tarde de ayer, en la puerta del Rosario, un carro atropelló á su conductor, llamado José Sanahuja Bellart, de 50 años de edad, natural de Solivella, ocasionándole una fuerte contusión en el muslo izquierdo. Fué conducido á las Casas Consistoriales por individuos de la Cruz Roja, que le trasladaron luego á la posada de Aixemús.

Fué curado de primera intención por el médico Sr. Roig.

Tortosa, 17.

Procedente de Madrid, ha llegado á esta ciudad el Excmo. Sr. D. Francisco de Toda, magistrado del Tribunal Supremo, acompañado de sus hijos.

Se hospedau en la Fonda Barcelonesa.

NOTICIAS GENERALES

El vapor «Rosella», de 1.300 toneladas y procedente de Gardiff, naufragó entre las islas de Jersey y de Guernesey.

17, tuvieron tiempo de buscar su salvación en tres canoas, que echaron al agua cuando ya el buque se hundía.

Una de estas tres canoas, con cinco hombres, pudo felizmente abordar en la isla de Jersey, pero de las otras dos no se sabe nada, creyéndose que se habrán perdido con los que las tripulaban.

El torpedero francés «Saucier» ha salido ya en su busca.

Ha sido muy comentado el despacho que el Rey Eduardo ha dirigido al Sultán Abdul-Hamid felicitándole por el primer aniversario de su advenimiento al trono después de promulgada la constitución política del país; añade en su despacho el Rey de Inglaterra que todo hace creer que bajo la dirección del actual Gran Vizir va á emprender el Imperio otomano una era de sosiego y de positiva prosperidad.

Este mensaje ha causado aquí impresión muy satisfactoria, añadiéndose que está muy puesto en razón que Inglaterra, país donde primero arraigó el constitucionalismo, tienda ahora á Turquía su mano amistosa al empezar para ella una novísima era política.

Hay telegramas en los centros oficiales dando cuenta de que continúa la lucha en las cercanías de Melilla entre las huestes de El Roghi y las cabilas del Rif.

Con estas contiendas han sufrido algunas bajas las huestes de El Roghi.

Hasta ahora no ha ocurrido incidente alguno en la plaza española, donde continuan las acertadas medidas dispuestas por el general Marina.

En la Comandancia de Marina del Ferrol se ha celebrado con gran solemnidad el acto de condecorar al muchacho Manuel López, de 12 años de edad, por el heroico acto que realizó hace algun tiempo.

Dicho muchacho, con gran intrepidez, arrojóse vestido al mar, desde un puente de gran altura, salvando de una muerte segura á una niña de corta edad que se estaba ahogando.

El capitán de fragata don Eloy Bureña impuso la medalla de «Salvamento de Náufragos» al heroico niño, entregándole, además, una cantidad en metálico.

Por viajeros llegados de San Sebastián á Madrid se dice que cerca de Valladolid dos ladrones intentaron asaltar el tren.

En el vagón invadido por los ladrones iban dos hermanos, un caballero y una señorita.

Esta tuvo serenidad suficiente para tocar el timbre de alarma, con lo cual paró el tren, huyendo los ladrones sin haber podido consumar su delito.

Dicen de Brest que se amotinaron á bordo los marineros de los guardacostas del acorazado «Almirante Trehouart» á fin de obtener permiso para saltar á tierra lo que les fué concedido.

Ya desembarcados promovieron un gran escándalo.

Muchos de ellos faltaron adrade á la hora de partir los buques para Cheburgo.

Dicen de Odessa que la policia ha librado una batalla desesperada con diez sujetos que intentaron en pleno dia robar una casa de comercio.

Los policías mataron á tres de ellos é hirieron á otros, uno se suicidó y los demás huyeron.

Está acordado el nombramiento de los seis oficiales que han de representar á España en el concurso hípico que próximamente se celebrará en Buenos Aires.

Como jefe de la expedición suena el nombre del marqués de Martorell.

Respecto á las reformas que se introducirán en los uniformes del ejército, dicese que los jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor usarán casco parecido al modelo adoptado para los generales, y llevarán en la guerrera cuello y bocamangas azules.

La artillería llevará cuello y bocamangas encarnadas é igual los cuerpos de ingenieros.

Ni la forma de las prendas ni el color del uniforme cambiarán en artillería ni en los cuerpos de á pié.

El Rey ha firmado los decretos ascendiendo á generales de brigada al coronel de caballería señor Bronti y al del regimiento infantería de Garellano, señor Alvarado.

En Paredes de Nava (Palencia), ha fallecido D. José Guijelmo, ingeniero de caminos y ex-diputado y senador villaverdista.

Ha fallecido en sus posesiones de Carabanchel el marqués de Jover, diputado y ex-gobernador.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Rodrigo de Silos ab.

SANTOS DE MAÑANA.—Dolores gloriosos de Ntra. Sra.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia del Sto. Domingo. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las tres y cuarto á siete y media.

***

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen, y por la tarde, á las seis, Rosario, Visita á la Santisima Virgen y Salve Carmelitana, cantada por la Rda. Comunidad.

Descalzas.—A las seis y cuarto de la tarde continuará el Septenario á los Dolores de la Virgen, con Corona, letrillas cantadas y «Stabat».

Beneficencia.—A las cinco de la tarde continua la Novena de Nuestra Señora de la Merced.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora, y á las siete Misa en la capilla de Nuestra Sra. del Claustro. A las nueve, Prima, exposición de S. D. M., Tercia y Misa conventual cantada á dos coros. Después de Nona procesión por el interior de la Basílica y reserva solemne del Santísimo en su propia capilla.

Capilla del Sacramento.—Durante la Misa de siete y media explicación de la Doctrina Cristiana, y por la tarde, á las cinco menos cuarto, Exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. señor cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media Oficio solemne con plática parroquial. A las cinco y media de la tarde Rosario y solemne función dedicada á los Dolores gloriosos de la Virgen María con sermón que dirá el Rdo. P. Doroteo de Barcelona, Religioso Capuchino de esta Residencia, finalizándose con el «Stabat Mater» y absolución general con indulgencia plenaria.

San Francisco.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las seis, Rosario y meditación.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, Exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media Misa cantada por la Rda. Comunidad.

San Miguel del Plá.—La Congregación de Ntra. señora de los Dolores celebrará la fiesta de su titular con los cultos siguientes: A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria. Por la tarde, á las cinco y media, expuesto S. D. M., se cantará la corona dolorosa, seguirá el sermón á cargo del Rdo. P. Marcelino de Salt, Religioso Capuchino, Bendición con indulgencia plenaria, canto del «Stabat» y reserva. Todos los fieles que confesados y comulgados visitaren durante este dia, ó sea desde la media noche del sábado á igual hora del domingo, el altar de la Congregación, podrán ganar tantas indulgencias plenarias cuantas veces repitieran la visita, siendo todas ellas aplicables á las almas del Purgatorio. (León XIII Prescrip. de la S. Congr. de 7 de Enero de 1888.)

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por la Comunidad. Por la tarde, á las cinco y media conclusión del Septenario á la Virgen de los Dolores con sermón por el R. P. Romeo del Sagrado Corazón de Jesús, Carmelita Descalzo y canto del «Stabat Mater.»

Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Jesús-María.—A las cinco y media de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario, estación, motete, bendición y reserva.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez Misas rezadas. Por la tarde, á las cinco, Exposición del Santísimo, motete, Rosario, estación mayor, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Antonio Cerin Basora.—Carmen Pocurull Domingo.—Isabel Bargo Marti.

FALLECIDOS.—Francisca Urdapilleta Gurruchaga.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Martínez, Oliva,

Cirera y Guasch celebró ayer sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Se da cuenta de la comunicación de la Federación Agrícola catalana invitando al Ayuntamiento al mitin que se celebrará en Valdepeñas contra la ley de alcoholes.

Apruébanse los dictámenes de la Comisión de Fomento que constaban en la orden del día.

Para completar la Comisión de Consumos son designados los Sres. Prat y Martínez.

Pasan á las Comisiones respectivas las instancias de la Rda. Superiora de la Comunidad de Oblatas y de los encargados de la edición de la crónica del Rey D. Jaime I, levantándose acto seguido la sesión.

Los RR. PP. Capuchinos de la Residencia de Tarragona celebrarán el día 4 del próximo Octubre en su iglesia de San Miguel del Plá la fiesta de su glorioso Padre y Fundador San Francisco.

El panegírico del Serafín de Asís, que se predicará en la función de la tarde, ha sido confiado al Muy Iltre. Sr. Dr. D. Antonio Balcells, canónigo magistral de esta Santa Metropolitana y Primada iglesia.

La Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona ha publicado un precioso y útil folleto de propaganda de dicha capital. Esta publicación contiene numerosas vistas de Barcelona, reseñándose brevemente, pero en una forma muy sugestiva, la importancia de la Ciudad Condal, su situación geográfica, clima, bellezas de su parte antigua y de su parte moderna, edificios públicos y monumentos, museos, archivos y bibliotecas, alrededores. etc. Además se inserta en dicho folleto multitud de datos útiles al viajero sobre comunicaciones, coches de plaza, correos, teléfonos, telégrafos, viajes á Barcelona por mar y por tierra, tarifas de mozos de cuerda y botes, importación temporal de vehículos y caballerías, reclamaciones, etc.

La Sociedad de Atracción de Forasteros editará enseguida este mismo folleto en alemán, francés, inglés, esperanto y otros idiomas. También publicará, según nuestras noticias, un hermoso album de Cataluña y Baleares que aparecerá á fines de año en castellano, francés é inglés, [illegible]

El folleto «Barcelona» se enviará gratis á todo el que lo pida á la Secretaría de la Sociedad de Atracción de Forasteros (Rambla del Centro, 30, Barcelona).

El día 26 del actual, á las las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales el concurso para el suministro de 400 metros de piedra machacada con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones, que deberán presentarse en pliego cerrado y suscritas en el papel del sello correspondiente, la cantidad de 1.550 pesetas á que asciende el presupuesto de contrata, debiendo los licitadores depositar en la Caja municipal para tomar parte en el concurso la cantidad de 77'50 pesetas, equivalente al 5 por 100 del expresado tipo, que elevará á 155 pesetas el licitador á quien se adjudique definitivamente el remate.

Hemos recibido el último número del «Boletín del Colegio de médicos» de la provincia, que contiene el siguiente sumario:

Junta General y Excursión al Observatorio del Ebro en Tortosa, por D. Luis Soler.—Sección oficial.—Memoria leída en la Junta General, por el Secretario D. Angel Rabadá.—Estado de cuentas.—Presupuesto.—Tarifa de los servicios de los Inspectores provinciales, municipales y Subdelegados (Conclusión).—Sección de noticias.—Notas de Tesorería.

Comunican de Secuita que la esposa del propietario D. Juan Güell tuvo la desgracia de caer anteayer mañana en un lagar, pereciendo asfixiada.

La desgraciada señora padecía ataques de enagenación mental.

A las cinco menos cuarto de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la portera del Excmo. Ayuntamiento de esta capital Francisca Urdepilleto.

Presidieron el duelo el secretario accidental Sr. Galán, el depositario Sr. Castellarnau y el jefe de vigilancia Sr. Puiggrós, formando en la fúnebre comitiva todos los empleados de las oficinas municipales y algunos amigos de la finada.

D. E. P.

En el tren procedente de Tortosa llegó ayer mañana á esta ciudad un viajero con contusiones de relativa importancia en las costillas.

Al llegar á Tarragona fué bajado del tren, hallándose sin auxilio alguno, hasta que la benéfica asociación de «La Cruz Roja» tuvo conocimiento del hecho y acudió con una camilla á la estación, haciéndose cargo del contuso.

El día 16 del corriente expiró el plazo para presentar solicitudes los aspirantes á oponerse á la canongía vacante en esta Catedral.

Los opositores firmados son tres: D. Pascual Roca Gil, párroco de Ayodar, diócesis de Valencia; D. José Galabardes Albert, profesor de Derecho Canónico en el Seminario de Vich, y D. Miguel Serra Sucarrats, Catedrático de la citada Facultad en el Seminario de Gerona.

Hasta el día 30 del actual estará abierta la matrícula para las asignaturas de Teneduría de Libros, Calculo Mercautil, Francés é Inglés, clases nocturnas que sostiene la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación.

Para detalles é inscripciones puede acudirse á la Secretaría de la expresada entidad, Apodaca 34, 1.º, todos los días laborables de 3 á 6 de la tarde. La apertura de curso tendrá lugar el día 1.º de Octubre próximo.

En el bonito coliseo de la rambla de San Carlos se están efectuando los preparativos para la inauguración de la temporada teatral, que, como saben nuestros lectores, tendrá efecto el día 24 del actual con la [illegible] del reputado escritor tarraconense D. José Pin y Soler «La tia Tecleta».

A propuesta del ministro de la Guerra han sido nombrados:

D. Adolfo Pastor Lázaro, escribiente-calígrafo del Instituto general y técnico de Tarragona; D. Julio Hernández Galindo, bedel del ídem, y D. Valentín Vives Virgili, mozo del ídem.

De un caso de longevidad da cuenta la prensa de Tortosa llegada ayer á nuestro poder.

Asegura que en la partida de San Lázaro, próxima á dicha ciudad, ha fallecido José Berengué Vallés, que contaba la respetable edad de 102 años.

Después de brillantes ejercicios, recibió ayer en el Seminario Central de esta ciudad la investidura de Licenciado en la Facultad de Sagrada Teología, el Rdo. D. Ramón Puig y Coll, de la diócesis de Vich.

La «Rondalla tarraconense», agrupación musical del Ateneo tarraconense de la clase obrera, dará el 27 de los corrientes un concierto en la vecina población de Torredembarra.

La comisión mixta de reclutamiento de la provincia ha declarado condicional al soldado Manuel Sangenís Baitoli, del regimiento infantería de Almansa.

El señor gobernador civil ha autorizado al alcalde de Batea para ordenar el pago del gasto voluntario de 800 pesetas con destino á las fiestas cívico-religiosas que anualmente se celebran en dicha población.

Hace dos días que vuelve á imperar el calor en nuestra ciudad, viéndose con frecuencia velado el sol por cenicientas nubes, que si presagian próximas lluvias hasta la fecha solo determinan fastidioso bochorno.

Ha fallecido en el vecino pueblo de Pallaresos el conocido propietario y cabo de Somatenes D. José Bofarull y Pallarés.

Su muerte ha sido muy sentida.

El señor gobernador civil interesa la busca y captura del jóven José Micola Margalef, de 16 años de edad, fugado de la casa paterna, sita en esta ciudad.

En la elección de cargos últimamente celebrada en el Colegio de médicos de esta provincia, fueron nombrados: tesorero, D. Luis Soler, y contador, D. Juan Mallafré.

En los sitios de costumbre se han fijado lujosos carteles anunciando la novillada que se celebrará en nuestro circo taurino el día de Santa Tecla.

El Iltmo. Sr. Obispo de Tortosa, Dr. D. Pedro Rocamora, asistirá al Congreso de la Buena Prensa, próximo á celebrarse en Zaragoza.

Con motivo de existir más de 40 atacados de fiebres en Cubellas reina alguna alarma en la indicada población.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 18.

El Sr. Sánchez Guerra

El nuevo ministro de Fomento ha dicho que se propone seguir en aquel departamento la misma conducta que observaba su antecesor Sr. González Besada.

Ha añadido que hasta ahora no

San Sebastián 18.

La nota franco-española

En el ministerio de Estado se ha recibido en un despacho la contestación del Gobierno de Inglaterra á la nota franco-española.

El Gobierno del Reino Unido expresa en su contestación completa conformidad con los extremos de la nota.

Se ha añadido en el Ministerio de Estado que el Gabinete británico ha remitido también al gobierno francés contestación igual á la recibida en aquel departamento.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Gran función para mañana domingo á beneficio de la humanitaria asociación «Cruz Roja Española»:

1.º Sinfonía por la celebrada banda del regimiento de Almansa.

2.º El juguete cómico en un acto y en prosa «Las Codornices» original de Vital Aza, desempeñado por las Srtas. Crespo y los señores Soliano, Fernández, Alarcón, Aymat y Sanz.

3.º El monólogo en verso «Duerme» de Eusebio Blasco, á cargo del Sr. Durán.

La aplaudida «Rondalla tarraconense» ejecutará «Mort d'Ase» de Edmundo Grieg y «En Torremelones», jota escrita por el profesor Sr. Catalá.

4.º El juguete cómico en un acto y en prosa basado en el asunto de la obra francesa «Les trois chapeaux», escrito por Mariano Pina Dominguez «Los tres sombreros», desempeñado por las Srtas. Crespo y los Sres. Durán, Sanz, Miralles, Zornoza y Aymat.

5.º Finalizará la velada recitando el señor Fernández-Alarcón una patriótica é inspirada «Arenga á la Cruz Roja», obra que se pondrá en escena con detalles que indudablemente resultarán del agrado del auditorio.

A las nueve en punto se levantará el telón.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE